

Ayuntamiento Municipal de Miches

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: of07/2025

Fecha: 31 de Julio del 2025

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que “Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde municipal, previa revisión del contralor/a municipal”.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde del Ayuntamiento Municipal de Miches en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.3.01 Sueldos al personal fijo en trámite de pensiones	20	1955	100	371,700.00
2.2.8.6.01 Eventos generales	40	9992	112	200,600.00
TOTAL Administración Municipal				572,300.00
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				572,300.00

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.3.7.2.05 Insecticidas, fumigantes y otros	30	9996	102	14,000.00
2.3.9.6.01 Productos eléctricos y afines'	30	9996	102	50,000.00
2.6.5.6.01 Equipo de generación eléctrica	20	1955	100	150,000.00
TOTAL Administración Municipal				214,000.00
Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto				214,000.00
TOTAL REBAJA DEL PRESUPUESTO				786,300.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0001: Normas y Seguimientos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.3.2.01 Gastos de representación en el país	20	1955	100	65,000.00
TOTAL Normas y Seguimientos				65,000.00

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.2.08 Personal de carácter temporal	20	1955	100	200,000.00
2.2.2.2.01 Impresión, encuadernación y rotulación	20	1955	100	60,000.00
2.2.3.2.01 Viáticos fuera del país	40	9992	112	200,600.00
2.2.5.8.01 Otros alquileres y arrendamientos por derechos de usos	20	1955	100	46,700.00
TOTAL Administración Municipal				507,300.00
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				572,300.00

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.9.2.01 Servicios de alimentación	20	1955	100	146,000.00

2.3.9.9.01	Productos y Utiles Varios n.i.p	20	1955	100	4,000.00
2.3.9.9.01	Productos y Utiles Varios n.i.p	30	9996	102	64,000.00
TOTAL Administración Municipal					214,000.00
Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto					214,000.00
TOTAL AUMENTO DEL PRESUPUESTO					786,300.00


FIRMADO
 LUZ MARÍA MERCEDES
 ALCALDESA



Ayuntamiento Municipal de Miches

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: of08/2025

Fecha: 29 de Agosto del 2025

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que “Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde municipal, previa revisión del contralor/a municipal”.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde del Ayuntamiento Municipal de Miches en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

Concepto del Gasto

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.2.04	30	9998	121	50,000.00
2.1.1.5.03	20	1955	100	100,000.00
TOTAL Administración Municipal				150,000.00
Total Destino de Fondo Gastos de Personal				150,000.00

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.3.01 Sueldos al personal fijo en trámite de pensiones	20	1955	100	2,000.00
2.2.8.6.01 Eventos generales	40	9992	112	49,000.00
TOTAL Administración Municipal				51,000.00
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				51,000.00

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.7.2.01 Mantenimiento y reparacion de mobiliario y equipos de oficina	20	1955	100	3,000.00
2.2.7.2.01 Mantenimiento y reparacion de mobiliario y equipos de oficina	30	9996	102	20,000.00
2.2.8.7.06 Otros servicios técnicos profesionales	30	9996	102	1,500.00
2.2.8.7.06 Otros servicios técnicos profesionales	30	9998	102	3,000.00
2.2.9.2.01 Servicios de alimentación	20	1955	100	1,500.00
TOTAL Administración Municipal				29,000.00

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.8.2.01 Comisiones y gastos bancarios	20	1955	100	28,000.00
TOTAL Servicios Administrativos y Financieros				28,000.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0003: Manejo de Residuos Sólidos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.3.7.1.02 Gasoil	30	9995	102	418,000.00
2.3.7.1.02 Gasoil	30	9996	102	140,000.00
TOTAL Manejo de Residuos Sólidos				558,000.00
Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto				615,000.00
TOTAL REBAJA DEL PRESUPUESTO				816,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.2.2.06 Incentivo por Rendimiento Individual	20	1955	100	55,000.00
2.2.8.7.02 Servicios jurídicos	20	1955	100	45,000.00
2.2.8.7.06 Otros servicios técnicos profesionales	30	9998	121	50,000.00
TOTAL Administración Municipal				150,000.00
Total Destino de Fondo Gastos de Personal				150,000.00

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.2.08 Personal de carácter temporal	20	1955	100	2,000.00
2.1.3.2.01 Gastos de representación en el país	40	9992	112	20,000.00
2.2.4.1.01 Pasajes y gastos de transporte	40	9992	112	3,000.00
2.2.4.2.01 Fletes	40	9992	112	6,000.00
2.3.4.1.01 Productos medicinales para uso humano	40	9992	112	20,000.00
TOTAL Administración Municipal				51,000.00
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				51,000.00

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0002: Control y Fiscalización de la Gestión Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.6.1.1.01 Muebles, equipos de oficina y estantería	20	1955	100	28,000.00
TOTAL Control y Fiscalización de la Gestión Municipal				28,000.00

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.5.8.01 Otros alquileres y arrendamientos por derechos de usos	30	9996	102	19,000.00
2.2.8.7.04 Servicios de capacitación	20	1955	100	4,500.00
2.2.8.7.04 Servicios de capacitación	30	9996	102	2,500.00

2.2.8.7.04	Servicios de capacitación	30	9998	102	3,000.00
TOTAL Administración Municipal					29,000.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0001: Administración de los Servicios Públicos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.3.9.9.01 Productos y Utiles Varios n.i.p	30	9995	102	205,676.00
2.3.9.9.01 Productos y Utiles Varios n.i.p	30	9996	102	134,000.00
TOTAL Administración de los Servicios Públicos				339,676.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0002: Ornato y Saneamiento de Calles, Plazas y Parques

<u>Concepto del Gasto</u>		<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.7.1.02	Mantenimiento y reparaciones especiales	30	9995	102	62,000.00
2.2.7.1.04	Mantenimiento y reparación de obras de ingeniería civil o infraestructura	30	9995	102	100,333.00
2.2.7.1.07	Mantenimiento, reparación y Servicios de pintura y sus derivados	30	9995	102	49,991.00
TOTAL Ornato y Saneamiento de Calles, Plazas y Parques					212,324.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0005: Administración y Reparación de Unidades Motorizadas

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.5.4.01 Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	30	9996	102	6,000.00

TOTAL Administración y Reparación de Unidades Motorizadas 6,000.00

Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto 615,000.00

TOTAL AUMENTO DEL PRESUPUESTO 816,000.00



Ayuntamiento Municipal de Miches

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: of09/2025

Fecha: 30 de Septiembre del 2025

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que “Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde municipal, previa revisión del contralor/a municipal”.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde del Ayuntamiento Municipal de Miches en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

Concepto del Gasto

2.1.1.2.04 Servicios especiales

FF FE OF

30 9998 121

20,000.00

TOTAL Administración Municipal

20,000.00

Total Destino de Fondo Gastos de Personal

20,000.00

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.3.01 Sueldos al personal fijo en trámite de pensiones	20	1955	100	80,000.00
2.2.1.2.01 Servicios telefónico de larga distancia	30	9996	102	15,000.00
2.2.8.6.01 Eventos generales	40	9992	112	20,000.00
TOTAL Administración Municipal				115,000.00
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				115,000.00

Destino de Fondo: Programas de Educación, Género y Salud

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0001: Asistencia Social

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.3.4.1.01 Productos medicinales para uso humano	20	1955	100	166,000.00
TOTAL Asistencia Social				166,000.00
Total Destino de Fondo Programas de Educación, Género y Salud				166,000.00

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0003: Manejo de Residuos Sólidos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.3.7.1.02 Gasoil	30	9996	102	127,000.00
TOTAL Manejo de Residuos Sólidos				127,000.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0005: Administración y Reparación de Unidades Motorizadas

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.3.5.3.01 Llantas y neumáticos	20	1955	100	62,000.00
TOTAL Administración y Reparación de Unidades Motorizadas				62,000.00
Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto				189,000.00
TOTAL REBAJA DEL PRESUPUESTO				490,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.6.01 Vacaciones	30	9998	121	20,000.00
TOTAL Administración Municipal				20,000.00
Total Destino de Fondo Gastos de Personal				20,000.00

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.2.08 Personal de carácter temporal	20	1955	100	80,000.00
2.2.2.1.01 Publicidad y propaganda	30	9996	102	15,000.00
2.3.4.1.01 Productos medicinales para uso humano	40	9992	112	20,000.00
TOTAL Administración Municipal				115,000.00
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				115,000.00

Destino de Fondo: Programas de Educación, Género y Salud

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0001: Asistencia Social

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.4.1.2.01 Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	20	1955	100	83,000.00
2.4.1.2.02 Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	20	1955	100	83,000.00
TOTAL Asistencia Social				166,000.00
Total Destino de Fondo Programas de Educación, Género y Salud				166,000.00

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0001: Administración de los Servicios Públicos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.9.2.01 Servicios de alimentación	30	9996	102	54,000.00
TOTAL Administración de los Servicios Públicos				54,000.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0003: Manejo de Resíduos Sólidos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.7.2.06 Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	30	9996	102	73,000.00
TOTAL Manejo de Resíduos Sólidos				73,000.00

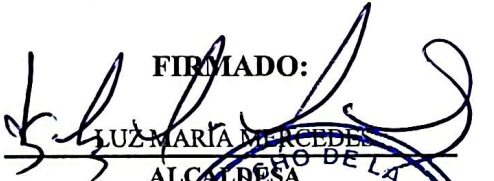
SIAFIM

Pág. 3 de 4

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0005: Administración y Reparación de Unidades Motorizadas

Concepto del Gasto		FF	FE	OF	
2.2.5.4.01	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	20	1955	100	42,000.00
2.2.7.2.06	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	20	1955	100	20,000.00
TOTAL Administración y Reparación de Unidades Motorizadas					62,000.00
Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto					189,000.00
TOTAL AUMENTO DEL PRESUPUESTO					490,000.00

FIRMADO:

LUZ MARÍA MERCEDES
ALCALDESA

